

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO DE LA H. “LX”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO ANUAL 2019.
- INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA.
- ENTREGA DE COPIA DE LA INICIATIVA Y PUNTOS DE ACUERDOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN.
- ASUNTOS GENERALES.

CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR.

PRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. ...a las diputadas y a los diputados que integran la Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano y se permite reconocer su atención a la convocatoria de esta reunión de trabajo, de igual forma saluda y agradece la presencia a todos los compañeros, de los representantes de los medios de comunicación y a todos los compañeros que hoy nos acompañan y asesores.

Para dar inicio a la reunión y desarrollar válidamente los trabajos de esta Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Buenos días.

De acuerdo con la solicitud de la Presidencia, esta Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Diputada Presidenta del listado de asistencia se desprende la existencia del quórum, por lo tanto puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano, siendo las once horas con diez minutos del día jueves treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve.

Con apego a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión será pública.

Esta Presidencia pide a la Secretaría comunique la propuesta del orden del día.

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano, la propuesta del orden del día es la siguiente:

- 1.- Presentación del proyecto de Plan de Trabajo Anual 2019.
- 2.- Intervención de los diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano de la “LX” Legislatura del Estado de México.
- 3.- Entrega a los diputados copia de la iniciativa y puntos de acuerdos turnados a esta Comisión Legislativa para sus análisis y estudios.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Reunión.

Se da la bienvenida a la Diputada María Luisa Mondragón; a la Diputada Xóchitl Flores; a la Diputada Lilia Urbina.

PRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Sean bienvenidas diputadas.

Esta Presidencia pide a quienes están presentes en que la propuesta de la orden del día que ha comunicado la Secretaría, se sirvan levantar la mano si están a favor en que sea aprobada.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano, la propuesta de la orden del día ha sido aceptada.

Para sustanciar el punto número 1 del orden del día, hace uso de la palabra la Diputada Araceli Casasola Salazar, quien presenta el Proyecto de Plan de Trabajo 2019 de la Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano.

PRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Muchas gracias Secretaria.

Compañeras diputadas bienvenidas, con el fin de que tengamos una visión pronta del contenido de ésta, acaban de mostrarles compañeras diputadas a cada una de ustedes tienen una carpeta en su, se les fue entregada, con una visión pronta del contenido de esta carpeta donde me permito informales a ustedes los documentos, bueno obviamente, el orden del día que ya fue aprobado, el plan de trabajo para el 2018-2021 de la comisión a la cual representamos todos nosotros y a su vez también va integrado iniciativas que han sido turnadas a esta comisión a mi cargo, bueno al cargo de todas nosotras para su estudio y su revisión correspondiente.

Las tres iniciativas de las cuales hablamos, la primera es una con proyecto de decreto que reforma el artículo 4.127 del Código Civil del Estado de México, en materia de alimentos, presentada por su servidora Araceli Casasola y por el diputado Omar Ortega, una iniciativa, también con proyecto de decreto, donde se reforman el artículo 41 de la Ley de Medición, Conciliación y Promoción de la Paz Social, del Estado de México, presentada por el diputado Omar Ortega y también por su servidora.

Tenemos una tercera iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma y se adicionan los artículos 4.95, 4.102 Bis, 4.205 y 4.228 del Código Civil del Estado de México, donde se decreta la creación de epígrafe 4.228 Bis, presentada por la diputada Karla Leticia Fiesco García del Partido de Acción Nacional y una última iniciativa, presentada por el diputado Omar Ortega y su servidora Araceli Casasola, reformando la fracción XXXV del artículo 13 A del Reglamento del Poder Legislativo del Estado de México.

Compañeras diputadas, miren les entregue una carpeta a cada una de ustedes que somos miembro de esta Comisión, para hacer una revisión y análisis, no quiere decir que vamos a entregar cada una de ellas, se las dejo precisamente para que ustedes tuvieran todo el tiempo necesario de hacer sus aportaciones y observaciones a su vez a las iniciativas, también ahí presentadas dentro de la misma carpeta, tenemos el correo electrónico de uno de nuestros secretarios técnicos de esta Comisión, para que puedan enriquecer todas esas observaciones al plan de trabajo que a ustedes mejor les parezca, si tienen algún otro inconveniente, no sé si ustedes quisieran proyectar otro tipo de plan de trabajo aquí o lo hacemos vía correo, como ustedes nos indiquen compañeras diputadas, esa es mi propuesta.

Esa es mi intervención, ese es mi proyecto de trabajo, ya lo analizaremos correctamente y pasando al punto número 2 del orden del día, sobre la intervención de las compañeras y compañeros diputados que integran esta comisión en relación al proyecto del plan de trabajo, pues esta presidencia les pregunta si desean hacer uso de la palabra y le pide a la Secretaría registre el turno de oradores.

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Diputada presidenta la secretaria ha registrado a los oradores siguientes: diputada Elba Aldana Duarte.

PRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Tiene uso de la palabra la diputada Elba Aldana Duarte.

DIP. ELBA ALDANA DUARTE. Buenos días, agradezco la invitación, quisiera exponer un detalle sobre la familia, es el núcleo de toda la sociedad, actualmente se ve corrompida por muchos actores, que considero se deben de tomar muy en cuenta, por eso me llevó con gusto la carpeta para estudiarla, analizarla, tenemos un rezago en relación a este punto en cuestión a la Ciudad de México, en la ciudad de México como que hay más equidad entre lo que es la familia, entre un hombre y una mujer, en el Estado de México, a pesar de que se habla de igualdad, hay una desigualdad entre los derechos del varón, del padre, que se tiene que analizar mucho, ya en la Ciudad de México, ya se está analizando y entonces con gusto me llevo esta petición y espero el llamado, gracias.

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Ha sido concluido el turno, ha perdón, la diputada María de Lourdes hace uso de la palabra.

DIP. MARIA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Buenos días, con el permiso de la Presidenta diputada Araceli Casasola, con el permiso de mis compañeros diputados, saludo a los invitados, al público en general, y medios de comunicación, aplaudo con gran beneplácito el inicio de los trabajos de esta comisión, ya que en mi Partido Encuentro Social, la base de nuestros principios es la familia y el desarrollo humano, el lema del Partido Encuentro Social, es por un México libre con justicia, dignidad e integridad, basado en los valores y principios de la dignidad humana, la integridad personal, la libertad colectiva y la justicia social, mediante un modelo de justicia que mejore las condiciones sociales, económicas y políticas de todos los mexicanos, es nuestro propósito defender y profundizar en el marco legal vigente la existencia y crecimiento de todas las libertades, la libertad de conciencia, de educación, de expresión, de religión, de culto, de asociación, de reunión, de profesión, de industria, de comercio, de trabajo, de tránsito y de disfrute de posesiones y propiedades, así como de todas las libertades políticas, económicas y ciudadanas.

Nuestro interés también lo es diseñar y promover un proyecto educativo y cultural que atendiendo al mosaico de nuestras realidades regionales, contribuya al desarrollo integral de los individuos y de la sociedad en general, sin perder de vista el contexto de competencia global en el que vivimos actualmente, es prioritario promover la transformación de la cultura política, dando especial énfasis a la institución familiar, ésta última debe ser eje central de la actividad política y social, así como la defensa de los principios históricos constitucionalmente establecidos.

Por ello, me pongo a su disposición para trabajar en favor de darle a la familia la oportunidad de volver a ser el pilar de la sociedad, defender a quienes se sienten solos, desprotegidos, menospreciados, segregados y discriminados, será pieza fundamental para que las nuevas generaciones aprendan a valorar y tengan una mejor oportunidad de vida en todos los sentidos, en el Partido Encuentro Social estamos a sus disposición en las Cámaras Federales y Locales del país para lograr el bienestar de la familia y que cuenten conmigo, hagámoslo nosotros por México libre, con justicia, dignidad e integridad es cuánto.

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Ha sido concluido el turno de los oradores.

PRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Muchísimas gracias, diputada, motivan sus palabras, muy motivadoras.

Esta presidencia solicita a las diputadas y a los diputados, continúen con el análisis del proyecto del plan de trabajo anual 2019 y a más tardar queda abierta la fecha, precisamente para que se sirvan remitir sus propuestas para su valoración y en su caso integración del proyecto al cual ha sido referido.

En observancia del punto número 3 del orden del día, pido a la Secretaría de a conocer el listado de iniciativas y puntos de acuerdo turnados a esta Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano y les haga entrega de una copia donde se integran los mismos.

Ya están dentro de la carpeta.

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Se da lectura.

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 4.127 del Código de Civil del Estado de México, en materia de alimentos, presentada por el Diputado Omar Ortega Álvarez y la Diputada Araceli Casasola Salazar.

2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 41 de la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social del Estado de México, Presentada por el Diputado Omar Ortega Álvarez y la Diputada Araceli Casasola Salazar.

3. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4.95, 4.102 Bis, 4.205 y 4.228 del Código Civil del Estado de México y se decreta la creación de Epígrafe 4.228 Bis, presentada por la Diputada Karla Leticia Fiesco García del Partido Acción Nacional.

4. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XXXV del artículo 13-A del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México en lo relativo a los temas que serán del conocimiento y atención de la Comisión de Familia y Desarrollo Humano, presentada por el Diputado Omar Ortega Álvarez y la Diputada Araceli Casasola Salazar. **PRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR.** La Presidencia solicita a las diputadas y a los diputados se sirvan analizar las iniciativas y los puntos de acuerdos turnados a esta comisión legislativa, precisando que en cada momento realizaremos las reuniones correspondientes hasta llegar a su dictaminación, en el caso de aquellos que hayan sido turnados a comisiones unidas, lo haremos en las comisiones que correspondan, para atender lo dispuesto en la Ley Orgánica y en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

En base al punto número 4 del orden del día, referente a asuntos generales, esta Presidencia consulta a las diputadas si desean hacer uso de la palabra y solicita a la Secretaría que en su caso se sirva conformar turno de oradores.

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Diputada Presidenta, esta Secretaría le comunica que no hay oradores.

PRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Registre la asistencia a la reunión Secretaria.

SECRETARIA DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Ha quedado registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Compañeras diputadas, se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano, siendo las once horas con veinticinco minutos del día jueves treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve y se pide a los integrantes estar atentos a la siguiente convocatoria.

Muchísimas gracias compañeras diputadas por su asistencia y ya estaremos ahí, la cite más que nada porque son iniciativas de mi grupo parlamentario, creo ya fue eso verdad.